



Notificación y Registro Electrónico

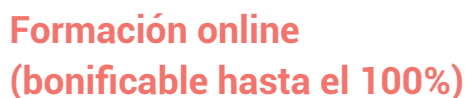
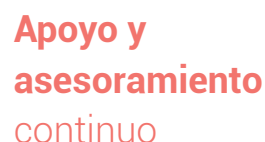
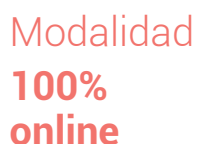
Formación online • 50 horas de duración

x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	
x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

femxa



Conseguirás la adaptación necesaria a las nuevas tecnologías en los servicios que las administraciones prestan a través de la Administración Electrónica, conociendo los requisitos para operar ante la administración por medios electrónicos y especialmente el marco jurídico de las notificaciones.





TEMARIO

x x x x x

¿Qué **aprenderás**
con nosotros?

1 MÓDULO 1: MARCO PROBATORIO DE LAS NOTIFICACIONES

- La comunicación fehaciente como inicio del cómputo de plazos.
 - Cómputo de plazos.
- Efecto jurídico del conocimiento del contenido de las comunicaciones.
 - Disposición en sede de las notificaciones.
- Presunción de la comunicación. Tablones de anuncios y boletines oficiales.
 - Tablones de anuncios y boletines oficiales.
- Marco jurídico de la notificación
 - Normativa vinculada al marco jurídico de las notificaciones.
- Notificación en el sector público y en el sector privado.
 - Principales sistemas utilizados en el sector privado.
- Medios de prueba electrónicos.
 - Formas de presentación de las pruebas electrónicas.
- Informes periciales en relación con las notificaciones electrónicas.
 - Modalidades y elaboración del informe pericial informático.

2 MÓDULO 2: NOTIFICACIONES MÓVILES

- Tecnología móvil y sociedad.
- Tecnología móvil y Administración Pública.
 - Fomento de un nuevo canal directo de comunicación entre el ciudadano y la administración.

- El teléfono móvil como una herramienta de instantaneidad.
 - El avance de las notificaciones.
- Funcionamiento de un sistema de mensajería móvil.
- Mensajería móvil fehaciente.
 - Mensajería móvil con texto certificado.
- El ecosistema móvil.
- Obstáculos para la implantación.
- Otro tipo de notificaciones a colectivos no digitales o discapacitados.
 - Handicaps.

3 MÓDULO 3: NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS OBLIGATORIAS EN LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, SEGURIDAD SOCIAL Y DIRECCIÓN GENERAL DE TRÁFICO

- Antecedentes y especial referencia al régimen de obligatoriedad establecido por la AEAT.
 - Por una Administración con un uso cero del papel.
 - El auge de las técnicas electrónicas y telemáticas para el ejercicio de las competencias de la Administración Pública.
 - Agencia Tributaria (AEAT): Notificaciones y comunicaciones administrativas obligatorias por medios electrónicos (NEO).
- Obligados a recibir notificaciones por vía electrónica.
 - Excepciones.
- Dirección electrónica habilitada y análisis de la problemática derivada del procedimiento de asignación.
 - Notificaciones a sujetos obligados en la Dirección Electrónica Habilitada.
- Análisis de las consecuencias jurídico-fiscales que se pueden derivar del recurso interpuesto por la Asociación Española de Asesores Fiscales contra el RD 1363/2010.
 - Alegaciones finales.
- Las notificaciones electrónicas obligatorias de la Dirección General de Tráfico y la Seguridad Social.
 - Las notificaciones electrónicas obligatorias de la DGT.
 - Las notificaciones electrónicas obligatoria de la Seguridad Social.

4 **MÓDULO 4: SERVICIO DE NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS Y SISTEMAS DE NOTIFICACIÓN POR COMPARECENCIA**

- Antecedentes normativos y requisitos de carácter técnico
 - Requisitos de carácter técnico.
- Personas habilitadas y formas de acceso al contenido de las notificaciones obligatorias.
 - ¿Cómo se accede a una notificación electrónica?
- Estados en los que pueden encontrarse las notificaciones.
 - Plazos establecidos.
- Certificaciones de las Notificaciones practicadas.
- Notificaciones por comparecencia electrónica en tablonas edictales y a través de sede electrónica.
 - Notificaciones por comparecencia electrónica en tablonas edictales.
 - Notificaciones a través de sede electrónica.
- Apoderamiento electrónico para la recepción de notificaciones electrónicas de carácter tributario.
 - ¿Cómo podemos otorgar un apoderamiento?

5 **MÓDULO 5: E-NOTIFICA**

- Características generales.
 - Principales ventajas de e-Notifica.
- Funcionalidades y requisitos del sistema.
- Instalación del software.
 - Instalación monopuesto.
 - Instalación multipuesto (avanzada): Instalación en la red local.
 - Nube.
- Administración e-Notifica.
 - Mi Notifica.
 - Configuración.
 - Gestión de usuarios.
 - Historial/Auditoría.
- Mi Perfil y Gestión del Buscador.
 - Mi perfil.
 - Gestión del Buscador.
- Certificados.

- Importación.
- ¿Qué acciones podemos llevar a cabo con los certificados?
- Clientes y Pendientes.
 - Clientes.
 - Pendientes.
- Notificaciones.
 - ¿Qué nos encontraremos en el listado de Notificaciones?
 - ¿Qué acciones globales podemos llevar a cabo en cuanto a las notificaciones?
- Gestión de Sedes.
 - Autorizados (AEAT).
 - Poderdantes (AEAT).
 - Vacaciones fiscales (AEAT).
 - Características más relevantes de la normativa.





100% ONLINE. FLEXIBILIDAD

Nuestra **metodología online** está pensada para que los alumnos adquieran un nivel de conocimiento adecuado a su ocupación profesional. Ofrecemos un nivel alto de interactividad, siguiendo un plan de trabajo totalmente **individualizado**, con un **seguimiento y evaluación, acceso a contenidos 24 horas y ejercicios** que facilitan y amenizan el aprendizaje.

Una vez matriculado, el alumno recibirá las claves de acceso al **Campus Virtual** del curso para que, desde ese momento, pueda acceder cuando quiera (24 horas al día) en función de su disponibilidad horaria, y desde cualquier PC. Solo necesita conexión a Internet.

Además, el ritmo y el itinerario didáctico del curso están diseñados para ser conciliados con responsabilidades personales y laborales de los estudiantes.

¿Qué ventajas tiene la formación online?:



Fácil de utilizar: no se necesitan conocimientos específicos de informática para realizar el curso. Nuestra plataforma online orienta paso a paso en todo el proceso de formación.



Tutor personal: se pueden resolver las dudas en directo en horario de tutorías o consultar con un tutor personal a través de e-mail.



Desde cualquier dispositivo: sin desplazamientos. Con las claves de acceso se puede acceder al curso desde cualquier dispositivo.



Videos y herramientas multimedia: Foros, chats, casos prácticos y múltiples vídeos que harán que tu aprendizaje sea mucho más ameno.



Disponible las 24 horas: se puede acceder al curso en cualquier momento del día.



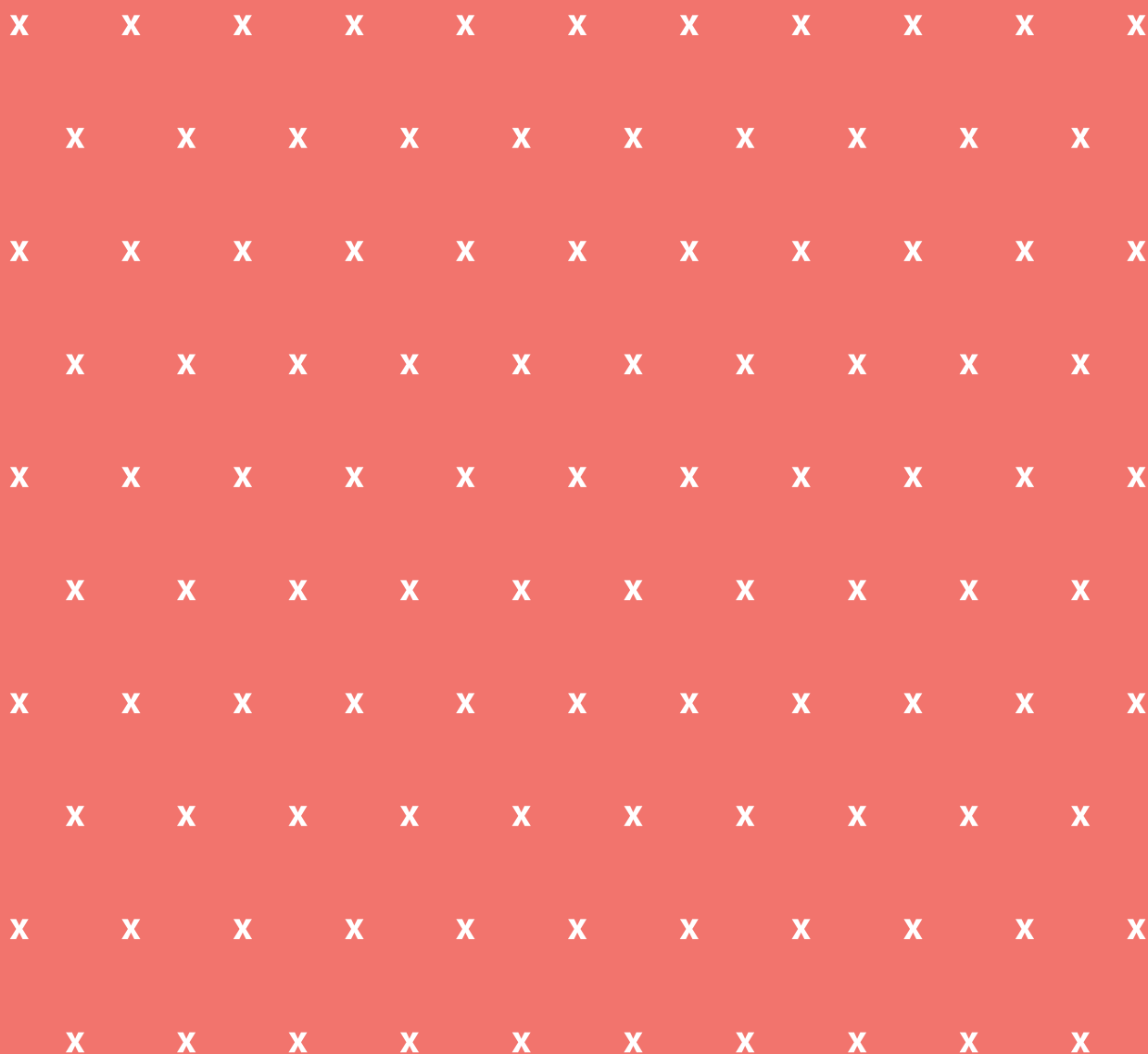
Contenido descargable: el contenido del curso y todo el material complementario está disponible para su descarga.



Soporte técnico: un equipo de soporte informático estará disponible para cualquier incidencia.



Tutorías telefónicas: el tutor estará disponible telefónicamente.



femxa

